

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20235140556201

Fecha: 15-06-2023



Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

514-

Señores

Administrador – Representante legal

Edificio Alcalá - 125

Querellado

Calle 125 # 16-30

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:

Citación Audiencia Pública Virtual.

Referencia:

Expediente No.22020513490108094E

Comportamiento:

Artículo Ley 1801 de 2016 **135**. Comportamientos contrarios a la integridad urbanística los siguientes comportamientos relacionados con bienes inmuebles de particulares, bienes fiscales de uso público y el espacio público, son contrarios pues afectan la integridad urbanística y por tanto no deben realizarse, según la modalidad señalada: Literal D. Incumplir cualquiera de las siguientes obligaciones Numeral 23. Reparar los daños, averías o perjuicios causados a bienes colindantes o cercanos.

En cumplimiento al acta de fecha 20 de enero de 2023, el Despacho fijó fecha de Audiencia Pública virtual para el día **CINCO (5) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)** a las 9:00 am a través de la plataforma Teams, para lo cual debe:

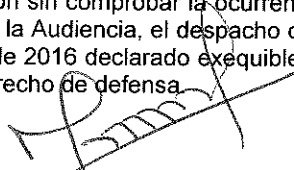
1. Contar con los medios tecnológicos (dispositivo con cámara, micrófono, audio y conexión a internet para que se vincule desde su casa por el aplicativo Microsoft Teams, al link de su audiencia pública.
2. En el evento que no posea los medios tecnológicos puede acercarse a la Inspección 1 "D" ubicada en la **Carrera Séptima N° 153 A # 7-08** antigua **CASA DEL CONSUMIDOR**, Piso Tercero, cumpliendo con todas las NORMAS DE BIOSEGURIDAD el día y hora señalados, donde se le brindará acceso a un equipo de cómputo con el fin de asistir virtualmente a la referida Audiencia Pública.

Pasos para acceder al Link de su Audiencia Pública:

- Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://usaquen.gov.co>, o busque por la Alcaldía Local de Usaquén.
- Dar clic en la opción: "**VER TODOS**"
- Dar clic en la opción: "**SERVICIOS**"
- Dar clic en la opción: "**Citaciones y Notificaciones AUDIENCIAS PÚBLICAS**"
- En consulta específica por localidad dar clic en: "**USAQUÉN**"
- Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>

Se advierte que, si no comparece a esta citación sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior de 3 días de la fecha de la Audiencia, el despacho dará cumplimiento a lo preceptuado en el Artículo 223 Parágrafo 1 de la Ley 1801 de 2016 declarado exequible mediante Sentencia 349-2017, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Un cordial Saludo,


Martha Janneth López González
Inspectora 1 "D" Distrital de Policía (e)
Localidad de Usaquén

Elaboró: Constanza Caicedo /Apoyo Jurídico Inspección 1D
Revisó y Aprobó: Martha Janneth López González